

ANEXO I: MODELO DE DECLARACIÓN DE SOLVENCIA PROFESIONAL PARA LA “CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ELIZATEA”

D./Dña. _____ D.N.I. núm. _____ en nombre propio o en representación de la sociedad (táchese lo que proceda) _____ C.I.F. núm. _____ con domicilio a efectos de notificación en calle _____ C.P. _____ teléfono _____ teléfono móvil _____ correo electrónico _____

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Que en relación con los requisitos de solvencia técnica o profesional exigidos en el Pliego de Condiciones Administrativas que, durante los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 ha llevado a cabo de buena ejecución los siguientes trabajos de similar naturaleza a los que son objeto de licitación, señalados en el siguiente cuadro:

- Descripción del trabajo:
- Entidad destinataria:
- Fecha de conclusión del trabajo:
- Importe (IVA excluido):

Se adjunta la documentación necesaria para su comprobación

En....., a de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS

Protección de Datos: El responsable del tratamiento de los datos registrados en este documento es el Ayuntamiento de Igantzi. La información ampliada sobre los fines y demás condiciones del tratamiento se indican en la cláusula nº 33 del Pliego de contratación.



IGANTZIKO UDALA

ANEXO II: MODELO DE IDENTIFICACIÓN DE LICITADORA O LICITADORAS Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES PARA LA “CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ELIZATEA”

D./Dña. _____ D.N.I. núm. _____ en nombre propio o en representación de la sociedad (táchese lo que proceda) _____ C.I.F. núm. _____ con domicilio a efectos de notificación en calle _____ C.P. _____ teléfono _____ teléfono móvil _____ correo electrónico _____

EXPONE:

- Que la dirección de correo electrónico a efectos de notificaciones, subsanación de defectos materiales y notificaciones en el caso de reclamaciones en materia de contratación pública es la siguiente:

.....

- Que conociendo los Pliegos que rigen la contratación, de las obras **“CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ELIZATEA”**: se compromete a su realización con estricta sujeción al mismo, a la oferta presentada, adjuntando a tal efecto los siguientes sobres:

SOBRE Nº 1: “Documentación administrativa “

SOBRE Nº 2: “Documentación relativa a criterios de valoración cualitativos”

SOBRE Nº 3: “Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas “

En....., a de de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS

Protección de Datos: El responsable del tratamiento de los datos registrados en este documento es el Ayuntamiento de Igantzi. La información ampliada sobre los fines y demás condiciones del tratamiento se indican en la cláusula nº 33 del Pliego de contratación.



IGANTZIKO UDALA

ANEXO III: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA LA “CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ELIZATEA”

D./Dña. _____ D.N.I. núm. _____ en nombre propio o en representación de la sociedad (táchese lo que proceda) _____ C.I.F. núm. _____ con domicilio a efectos de notificación en calle _____ C.P. _____ teléfono _____ teléfono móvil _____ correo electrónico _____

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que cumple las condiciones exigidas para contratar respecto a la acreditación de la personalidad jurídica del contratista y, en su caso, su representación.
2. Que la entidad por mi representada reúne todas y cada una de las condiciones para contratar no estando incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar enumeradas en el artículo 22 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.
3. Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, de la Seguridad Social y de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales, impuestas por las disposiciones legales vigentes.
4. Que reúne el resto de requisitos legales para la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, así como aquellos otros establecidos en los pliegos de contratación.
5. Se somete a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias con renuncia, al fuero jurisdiccional que pudiera corresponderle, en el caso de empresas extranjeras.
6. Que reúne la solvencia económica y financiera, técnica y profesional exigida en el presente pliego.
7. Que cuenta con el compromiso por escrito de otras entidades respecto de la adscripción de sus medios o la disposición de sus recursos, en su caso.
8. Que se compromete para el caso de resultar adjudicataria a acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en el presente pliego en el plazo máximo de siete días desde la notificación de la adjudicación.
9. Que se compromete a presentar los documentos exigidos antes de la firma del contrato, conforme lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.
10. Que su finalidad o actividad tiene relación directa con el objeto del contrato y dispone que elementos personales y materiales suficientes para la debida ejecución del contrato.
11. La empresa se compromete a respetar el principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente(principio de no significant harm- DNSH) y, en su caso, el etiquetado verde y digital, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por Consejo de Ministros el 27 de abril de 2021 y por el Reglamento (UE) nº 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como con lo requerido en la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España.
12. Que declara como documentación confidencial la siguiente:

En....., a de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS

Protección de Datos: El responsable del tratamiento de los datos registrados en este documento es el Ayuntamiento de Igantzi. La información ampliada sobre los fines y demás condiciones del tratamiento se indican en la cláusula nº 33 del Pliego de contratación.



IGANTZIKO UDALA

ANEXO IV: DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES

(DACI)

Expediente: “**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ELIZATEA**”

D./Dña. _____ D.N.I. núm. _____ en nombre propio o en
representación de la sociedad (táchese lo que proceda) _____ C.I.F.
núm. _____
con domicilio a efectos de notificación en calle _____ C.P.
_____ teléfono _____ teléfono móvil _____ correo
electrónico _____

DECLARO:

Al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación/subvención arriba referenciado, el/los abajo firmante/s, como participante/s en el proceso de preparación y tramitación del expediente, declara/declaran:

Primero.

Estar informado/s de lo siguiente:

1.- Que el artículo 61.3 «Conflicto de intereses», del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio (Reglamento financiero de la UE) establece que «existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier motivo directo o indirecto de interés personal».

2.- Que el artículo 52 «Resolución de conflictos de interés.» de la LEY FORAL 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos, tiene el fin de evitar cualquier distorsión de la competencia y garantizar la transparencia en el procedimiento y asegurar la igualdad de trato a todos los candidatos y licitadores y entiende que existe una situación de “conflicto de intereses cuando el personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en su nombre, que participe en el desarrollo del procedimiento de contratación o pueda influir en su resultado tenga, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación”.

3.- Que el apartado 3 de la Disposición Adicional centésima décima segunda de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2023, establece que «El análisis sistemático y automatizado del riesgo de conflicto de interés resulta de aplicación a los empleados públicos y resto de personal al servicio de entidades decisoras, ejecutoras e instrumentales que participen, de forma individual o mediante su pertenencia a órganos colegiados, en los procedimientos descritos de adjudicación de contratos o de concesión de subvenciones».

4.- Que el apartado 4 de la citada disposición adicional centésima décima segunda establece que:

– «A través de la herramienta informática se analizarán las posibles relaciones familiares o vinculaciones societarias, directas o indirectas, en las que se pueda dar un interés personal o económico susceptible de provocar un conflicto de interés, entre las personas a las que se refiere el apartado anterior y los participantes en cada procedimiento».



IGANTZIKO UDALA

– «Para la identificación de las relaciones o vinculaciones la herramienta contendrá, entre otros, los datos de titularidad real de las personas jurídicas a las que se refiere el artículo 22.2.d).iii) del Reglamento (UE) 241/2021, de 12 febrero, obrantes en las bases de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y los obtenidos a través de los convenios suscritos con los Colegios de Notarios y Registradores».

Segundo.

Que, en el momento de la firma de esta declaración y a la luz de la información obrante en su poder, no se encuentra/n incurso/s en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de interés, en los términos previstos en el apartado cuatro de la disposición adicional centésima décima segunda, que pueda afectar al procedimiento de licitación/concesión de subvenciones.

Tercero.

Que se compromete/n a poner en conocimiento del órgano de contratación/comisión de evaluación, sin dilación, cualquier situación de conflicto de interés que pudiera conocer y producirse en cualquier momento del procedimiento en curso.

Cuarto.

Que conoce que una declaración de ausencia de conflicto de interés que se demuestre que sea falsa, acarreará las consecuencias disciplinarias/administrativas/ judiciales que establezca la normativa de aplicación.

En....., a de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS

NOTA: LA DECLARACIÓN DEBE SER APORTADA POR CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA (Orden HFP 55/2023)



IGANTZIKO UDALA

ANEXO V: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Expediente: “**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ELIZATEA**”

D./Dña. _____ D.N.I. núm. _____ en nombre propio o en
representación de la sociedad (táchese lo que proceda) _____ C.I.F.
núm. _____
con domicilio a efectos de notificación en calle _____ C.P.
_____ teléfono _____ teléfono móvil _____ correo
electrónico _____

MANIFIESTA:

1.- Que, de la información presentada al presente expediente de contratación, se considera que afecta a los secretos técnicos o comerciales y a los aspectos confidenciales de la oferta la siguiente: -
.....

2.- Que se compromete a respetar el carácter confidencial de aquella información a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del contrato a la que se le hubiese dado el referido carácter en los pliegos o en el contrato, o que por su propia naturaleza deba ser tratada como tal, durante un plazo de años desde el conocimiento de esa información.

3.- Que se compromete a no acceder a datos personales que no sean necesarios para la ejecución del contrato.

En....., a de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS



IGANTZIKO UDALA

ANEXO VI: MODELO DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

Expediente: “**CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ELIZATEA**”

D./Dña. _____ D.N.I. núm. _____ en nombre propio o en
representación de la sociedad (táchese lo que proceda) _____ C.I.F.
núm. _____
con domicilio a efectos de notificación en calle _____ C.P.
_____ teléfono _____ teléfono móvil _____ correo
electrónico _____

DECLARO:

Que me comprometo a designar un coordinador técnico integrado en la propia plantilla de la empresa contratista, el cual actuará como único interlocutor con la Administración, siendo comunicada su designación a la Administración a la firma del contrato.

Y a adscribir a la ejecución del contrato los siguientes medios cuyo mantenimiento tendrá el carácter de obligación esencial en caso de que se incumplan, con los efectos previstos en el artículo 211 y 192.2 de la LCSP 9/2017. (Enumerar diferenciando medios personales y materiales según sean exigidos)

En....., a de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS



IGANTZIKO UDALA

ANEXO VII: DECLARACIÓN DE CESIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PRTR, PROGRAMA DUS 5000

Don/Doña, DNI, como representante legal de la entidad
....., con NIF, y domicilio fiscal en
....., en calidad de contratista o subcontratista que
participa en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente
C02.I4, declara conocer la normativa que es de aplicación, en particular las siguientes apartados del artículo 22, del
Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1. La letra d) del apartado 2: «recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas
destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un
formato electrónico que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos
siguientes:

i. El nombre del perceptor final de los fondos;

ii. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de
conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;

iii. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según
se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);

iv. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y
resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos
desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión».

2. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados
por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de
la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados
con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del
procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo
estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada
a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión
y rendimiento».

3.-Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines
expresamente relacionados en los artículos citados.

En....., a de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS



IGANTZIKO UDALA

ANEXO VIII: MODELO DECLARACIÓN DE COMPROMISO EN RELACIÓN CON LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Don/Doña....., con DNI....., como titular del órgano/Consejero Delegado/Gerente/de la entidad, con NIF n.ºy domicilio fiscal en, que participa como contratista/subcontratista en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en la Componente C02.I4 manifiesta el compromiso de la entidad que representa con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente (DNSH por sus siglas en inglés “do no significant harm”) en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

En....., a de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS



IGANTZIKO UDALA

ANEXO IX: MODELO DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FORMULAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS “CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO ELIZATEA”

D./Dña. _____ D.N.I. núm. _____ en nombre propio o en representación de la sociedad (táchese lo que proceda) _____ C.I.F. núm. _____ con domicilio a efectos de notificación en calle _____ C.P. _____ teléfono _____ teléfono móvil _____ correo electrónico _____

se compromete a ejecutar las obras indicadas de acuerdo con las ofertas que se hacen a continuación:

- **OFERTA ECONÓMICA:** _____ (consignar en número y letra) – I.V.A. excluido.
- **PLAZO DE GARANTÍA COMPLEMENTARIA:** _____ meses. (indicar el número de meses que se añada por encima del plazo mínimo de garantía 36 meses).
- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** _____ semanas (indicar el número de semanas rebajadas).
- **CRITERIOS SOCIALES:**
 - SI/NO se compromete a subcontratar un% del precio de adjudicación del contrato a través de Centros de Inserción Sociolaboral y/o Centros Especiales de Empleo.
 - SI/NO se compromete a realizar al menos 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación reconocidos en la normativa vigente y convenio correspondiente. La valoración se efectuará en función del número de horas dedicadas a la acción, contenido, programación y personal dedicado a la impartición.

En....., a de 2024.

FIRMA DE LA LICITADORA O LICITADORAS

Protección de Datos: El responsable del tratamiento de los datos registrados en este documento es el Ayuntamiento de Igantzi. La información ampliada sobre los fines y demás condiciones del tratamiento se indican en la cláusula nº 33 del Pliego de contratación.



IGANTZIKO UDALA